

Loja, 27 de abril del 2011

*Dra. Valles  
Stander  
B 2011-05-02*

Dra.  
Cristina Guerrero Aguirre.  
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE LA PROVINCIA DE LOJA.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

José Mario Soto Salas, en mi calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Mixto "GRANDSOTO S. A" ante usted comparezco y manifiesto que en la compañía se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se comunica.

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERCIÓN
Villalta Balcázar	Espinosa Castillo	una /	Dieciocho dólares	NACIONAL
Marta Doraliza	Joselito	Valor nominal	Valor total del A/S	
CC. 1101944401	CC. 1102361613	Dieciocho dólares		

De esta manera doy cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente,

f. *Jose Mario Soto Salas*  
José Mario Soto salas  
GERENTE

C.C.O 2010

*Ds.  
Edgar Becerra  
25477941*

873-11

201335  
2 - MAYO 2011  
*EC*

Zapotillo 06 de abril de 2011

Señor

José Mano Soto Salas

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRASPORTE "GRANDSOTO S. A"

Ciudad.-

De mi especial consideración:

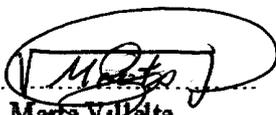
VILLALTA BALCAZAR MARTA DORALIZA de estado civil viuda, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula número 110194440, ante usted en forma comedida comparezco y digo:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el art 189 de la Ley de Compañías me permito comunicarle que por convenir a mis intereses procedo a realizar la cesión de una acción en la Compañía de Transporte "GRANDSOTO S. A." en calidad de accionista de dicha Compañía, cesión que la realicé el día 06 de abril del año 2011 a favor del señor ESPINOSA CASTILLO JOSELITO con cédula número 1102361613.

Aclarando que el tipo de inversión que hace el nuevo accionista es NACIONAL.

Por lo expuesto le pido se digne solicitar la inscripción de la cesión hecha a favor del nuevo accionista señor ESPINOSA CASTILLO JOSELITO, en el Registro a cargo de la Superintendencia de Compañías.

Por la atención que se digne dar a la presente le antelo mis debidos agradecimientos.

f.   
Marta Villalta  
CEDENTE

f.   
Joelito Espinosa  
CESIONARIO